

INFORME ANUAL SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE S.A.U.

Fecha de emisión del informe: 14 de junio 2023

Anualidad a la que se refiere la información contenida: 2022

Con el objeto de cumplir con al artículo 12 de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, donde establece la obligación de emitir anualmente un informe sobre el grado de aplicación de la ley en su respectivo ámbito, Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife SAU (en adelante SOCIEDAD DE DESARROLLO) publica el presente informe.

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. TRAYECTORIA DE LA TRANSPARENCIA**
- 3. TRANSPARENCIA ACTIVA Y PASIVA**

1. INTRODUCCIÓN

SOCIEDAD DE DESARROLLO se constituyó el 10 de enero de 2000, con el objeto de realizar cuantas acciones sean de interés para el desarrollo económico y social del municipio de Santa Cruz de Tenerife, teniendo consideración de medio propio y ente instrumental del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que es socio único de esta entidad.

Su Consejo de Administración está compuesto por concejales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y representantes de las principales entidades económicas y sociales del municipio.

2. TRAYECTORIA DE LA TRANSPARENCIA

La entidad, en los últimos años ha hecho grandes esfuerzos por ir mejorando los contenidos en el portal de transparencia, con el objeto de que sean accesibles para cualquier persona que quiera conocer las actividades de la empresa pública y el uso de sus fondos públicos. Ese esfuerzo se ha ido constatando con los resultados obtenidos en las evaluaciones del Comisionado de Transparencia de Canarias



donde se refleja una mejora en la puntuación obtenida. El primer año que se participó en la evaluación, se obtuvo 2.31, al año siguiente (2018) se consiguió un 6.25, llegando a un sobresaliente (10) en la valoración obtenida en la carga de evaluación de transparencia de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Sociedad de Desarrollo tiene dentro de su plantilla una persona dedicada a la transparencia de la entidad.

3. TRANSPARENCIA ACTIVA Y PASIVA

El Comisionado de Transparencia de Canarias ha definido un conjunto de datos que deben ser publicados por las entidades públicas Canarias en sus portales de transparencia y que SOCIEDAD DE DESARROLLO tiene publicados, tanto en formato HTML como pdf, incluyendo en 2022, tal y como se había propuesto en objetivos de mejora, datos en formato abierto y reutilizable.

SOCIEDAD DE DESARROLLO está dando cumplimiento tanto a la ley estatal 19/2013 como la ley canaria 12/2014 poniendo a disposición de la ciudadanía toda la información que establece el mapa de obligaciones para una empresa pública en su portal de transparencia con la siguiente información, actualizada y revisada a fecha de publicación del presente informe:

- Información Institucional
- Información en materia organizativa
- Información relativa al personal de libre nombramiento
- Información en materia de empleo público
- Información en materia de retribuciones
- Información sobre los servicios y procedimientos
- Información económica- financiera
- Información de los contratos
- Información sobre los convenios y encomiendas de gestión
- Información sobre ayudas y subvenciones
- Información sobre el derecho de acceso
- Concesión de servicios públicos
- Informe anual sobre transparencia y acceso a la información pública



El enlace del portal de transparencia es:

https://www.santacruzdetenerife.es/gobiernoabierto/transparencia/index.php?id=transparencia_sociedaddesarrollo

Solicitudes de información (publicidad pasiva)

El órgano competente de Transparencia en materia de derecho de acceso es el Director Gerente.

Durante el año 2022 no se han recibido solicitudes de información y así se hace constar en el portal de transparencia de la entidad.

La información que sí ha sido solicitada es la relativa a las funciones de la Comisión de Control del Pleno del Ayuntamiento, a través de los distintos grupos políticos que conforman el mismo (preguntas de la comisión de control del pleno).

Estadísticas

A continuación, se detallan los datos estadísticos de acceso al portal web de transparencia durante el año 2022:

- Número de visitantes únicos: 1.532
- Número total de visitas: 1.625
- Número de páginas vistas en cada visita: 1,73
- Tiempo medio de duración de cada visita: 86 segundos

El sistema de medición de la actividad registrada en el portal de transparencia ha sido Google Analytics.

DATOS DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 y 2021			
	2019	2020	2021
Número de visitantes únicos	378	1.788	1.373



Número total de visitas	643	2.115	1.364
Número de páginas vistas en cada visita	1,37	1,68	2,07
Tiempo medio de duración de cada visita (segundos)	108	117	64

Si comparamos la información relacionada con los datos de 2021 y 2022, se puede comprobar que se ha incrementado la cifra en el número de páginas vistas, así como el número de visitantes únicos. Analizando las cifras del número de páginas en cada visita y el tiempo medio de duración de la misma y su progresión, el motivo de esa reducción es que nuestro portal ya es conocido, ha tenido mejoras para la mayor facilidad de localización de información, quien lo visita va a ver los datos concretos que necesita consultar y sabe dónde localizarlos (se necesita menos tiempo y menos número de visitas para localizar la información), también cabe destacar que Sociedad de Desarrollo ha hecho una labor de mejora en la publicación de todos los procedimientos disponibles para la ciudadanía en la sede electrónica, con enlaces disponibles para su gestión.

Esta entidad tiene fijado como objetivo, para 2023, mantener la nota obtenida en la evaluación de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, siguiendo con las mejoras en el formato de los datos que se publican, dando mayor valor añadido al portal de transparencia, llevando a cabo una mejora continua, actualizando los datos a tiempo real y realizando una gran parte de las publicaciones en formatos reutilizables y abiertos.

Este documento está firmado electrónicamente por:

Director Gerente
Ubaldo Rodríguez Cabrera

